

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1576

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Campaña** de concientización e información acerca de la necesidad e importancia de la donación de sangre voluntaria, llevada a cabo en el Hospital Pediátrico “Prof. Dr. Juan P. Garrahan” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Piemonte**. (7.820-D.-2012.)

Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Nancy S. González. – Gastón Harispe. – María V. Linares. – Sandra M. Mendoza. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Eduardo Santín. – María L. Storani.

INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Piemonte por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la campaña de concientización e información acerca de la necesidad e importancia de la donación de sangre voluntaria llevada a cabo por el Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Piemonte por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados, la campaña de concientización e información acerca de la necesidad e importancia de la donación de sangre voluntaria llevada a cabo por el Hospital de Pediatría “Prof. Juan P. Garrahan”. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*María E. P. Chieno***Dictamen de comisión****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la campaña de concientización e información acerca de la necesidad e importancia de la donación de sangre voluntaria llevada a cabo por el Hospital Pediátrico “Prof. Juan P. Garrahan”.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

María E. P. Chieno. – Marta G. Michetti. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Nora E. Bedano. – Ivana M. Bianchi. –

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la campaña de concientización e información acerca de la necesidad e importancia de la donación de sangre voluntaria llevada a cabo por el Hospital de Pediatría “Prof. Juan P. Garrahan”.

Héctor H. Piemonte.